

El Gobernador Cornejo y el intendente de San Rafael entregaron viviendas en el Sur

24/10/2024



Se trata de 32 casas del barrio Juan Vicente, que forman parte del programa “IPV Mi Casa”. En los últimos 10 meses se han entregado 1.023 viviendas nuevas en la provincia.

El Gobernador Alfredo Cornejo participó este miércoles de la entrega de 32 viviendas en el barrio Juan Vicente ubicado en calle San Martín S/N de San Rafael.

Estas unidades forman parte del programa provincial “IPV Mi Casa”, cuyo terreno fue financiado por el Instituto Provincial

de la Vivienda, formando parte de la licitación del proyecto. La empresa constructora en este proyecto es Acotur S.A.



Los adjudicatarios que accedieron a estas casas, pasaron por varias etapas como la priorización del grupo destinatario, realizada por el IPV y el posterior sorteo llevado a cabo por el Instituto Provincial de Juegos y Casino (IPJyC).

Participaron de la entrega de viviendas la vicegobernadora, Hebe Casado; el intendente de San Rafael, Omar Félix, la subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Marité Badui; el titular del IPV, Gustavo Cantero; el diputado nacional, Lisandro Nieri, el presidente de la Cámara de Diputados de Mendoza, Andrés Lombardi y otras autoridades provinciales y municipales.

Luego de saludar a los flamantes adjudicatarios, el Gobernador Cornejo explicó que se trata de un programa de 49 viviendas, de las cuales hoy se entregaron 32 y afirmó que, en breve, aspiran a completar las que restan entregar.

Ya dirigiéndose a los presentes, el mandatario provincial señaló que “en este programa los adjudicatarios han puesto un dinero de entrada, que es muy relevante para la construcción y queremos poner de manifiesto este ejemplo”. Asimismo, comentó que cada vez que asiste a una entrega de viviendas aprovecha la oportunidad de hablarles a quien las reciben, pero también a los que no hay podido acceder aún: “Quienes están aquí saben perfectamente el esfuerzo que han tenido que hacer para aportar esos recursos”.



Ante esto, aprovechó para explicarle a los mendocinos que les falta viviendas que “en un país normal y que funcione adecuadamente la economía, los sectores medios acceden a créditos hipotecarios, los cuales se devuelven en 30 o en 40 años y a tasas razonables”. Aseguró que trajo esta cita a colación, porque en nuestro país esto no sucede debido al desorden macroeconómico, lo que imposibilita contar con créditos hipotecarios las condiciones que mencionó anteriormente.

“La verdad es que los bancos prestan para ganar dinero, con lo

cual le dan a los sujetos de crédito. Si la economía no crece y la inflación sí crece, pues sin duda alguna quienes pueden acceder son los que tienen dinero que, paradójicamente, no les hace falta tomar un crédito”, dijo el mandatario provincial y remarcó que el desorden macroeconómico no permite avanzar rápido como debiera ser, como es en cualquier país normal.

Es más, para darle un marco a sus palabras, dijo que no pretende realizar una comparación con los países desarrollados, sino con los limítrofes a la Argentina. “Países más chicos que el nuestro tienen acceso a ese crédito y aspiramos que este Gobierno Nacional ordene la macroeconomía, porque es imprescindible para achicar la brecha del déficit habitacional”, señaló.

Según explicó, en 10 meses se han entregado 1.023 viviendas nuevas “como estas que estamos entregando, muchas de ellas con calefactores solares y con equipamientos de primer nivel”. Además, señaló que este número puede ser bajo ante la demanda existente, pero aseguró que prefiere observar el vaso medio lleno al señalar que “la política de vivienda que viene es seguir apuntando a este sector social que es el trabajador y es el que tiene un ingreso”.

A esto le sumó que desde el IPV se ha realizado un plan de blanqueo de la situación de todos los adjudicatarios que están pagando su casa. Afirmó que “ya lo aprobó la Legislatura y estamos en proceso de regularización de cada una de esas viviendas, también sacando gente que no pague la cuota, pudiendo subastarla y sortearla para quienes necesitan esa vivienda”.

Por su parte el intendente de San Rafael se mostró feliz por la entrega y agradeció la gestión realizada por el IPV. “Siempre que venimos a una entrega de viviendas es un día de festejo, un día de alegría. No solo para aquellas familias adjudicatarias que son beneficiarios, sino para toda la sociedad. Tenemos que agradecer la gestión del IPV porque

realmente ha sido muy importante. Este es un barrio que se ha realizado realmente en un tiempo eficiente y creo que si seguimos en este camino vamos a poder mitigar todas las necesidades de vivienda que tiene San Rafael que son muchas lo sabemos, pero la única manera de lograrlo es en un trabajo integrado y sobre todo con la comprensión de los vecinos”.

Félix también celebró los controles para reducir la tasa de morosidad y que se busca mejorar la gestión de préstamos para la construcción de más soluciones habitacionales. “No es fácil lograr construir viviendas. Festejo que se esté solucionado el tema de algunos barrios donde las cuotas prácticamente son muy bajas y encima muchos vecinos no las pagan. Esto requiere la acción solidaria de todos los adjudicatarios para cumplir con las cuotas, porque es la única forma que se puedan seguir construyendo viviendas porque es cómo funciona el sistema”.

Información de las unidades

Se entregaron 32 viviendas de un total de 49 que tiene el barrio Juan Vicente de San Rafael.

Las unidades están compuestas de estar-comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios y un baño. La superficie cubierta es de 82.95 m².

Los departamentos cuentan con cisterna, bombas, tanques de reserva elevados y la instalación de tanques solares para agua caliente.

Las obras de la red de agua, gas y electricidad estuvieron a cargo del IPV. El complejo de departamentos posee espacios de estacionamiento.

El monto desembolsado en obra a agosto de este año es de \$ 2.939.891.860

Desde diciembre de 2015 hasta la actualidad se han entregado 1.002 viviendas en San Rafael. Mientras que se han realizado

272 mejoramientos en ese departamento.

Programa “IPV Mi Casa”

El programa “IPV Mi Casa” fue lanzado por el Gobierno Provincial a mediados del 2021 y, tras un proceso que incluyó el llamado a concurso de proyectos en dos oportunidades y el posterior inicio de obras, el 11 de septiembre de 2023 se abrieron las inscripciones para acceder a una de las 2.000 viviendas disponibles.

Durante 4 jornadas, en conjunto con el IPJyC se realizaron los sorteos que definieron la nómina de titulares y suplentes para cada uno de los barrios.

Se han definido 4 etapas para la evaluación de los postulantes hasta su adjudicación y entrega

1. Solicitud y control de la documentación
2. Evaluación social – financiera y notarial
3. Sorteo de ubicaciones
4. Aprobación de pre adjudicación y pago del anticipo

Esta línea establece que los postulantes entreguen un anticipo equivalente a 25 salario mínimo vital y móvil (SMVyM) al momento de la adjudicación de la unidad.

La cuota inicial es con una incidencia del 20% de los ingresos. La tasa es del 0%. Actualiza mensualmente por CVS.



